	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	02
		Vigencia:	23-10-2023

<table>
<tr><th>ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>CONTRATO No.</td><td>040-00-M-CAMAN-GRULA-2023</td></tr>
<tr><td>FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO</td><td>29-junio-2023</td></tr>
<tr><td>OBJETO CONTRATO</td><td>LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y CONTROL AMBIENTAL DE PRECISIÓN DE LOS LABORATORIOS DE CALIBRACIÓN DEL ESCUADRÓN DE METROLOGÍA DEL GRUPO LOGÍSTICO AERONÁUTICO DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO SEGÚN FICHA TÉCNICA</td></tr>
<tr><td>CONTRATISTA</td><td>AIREFLEX DE COLOMBIA SAS</td></tr>
<tr><td>SUPERVISOR</td><td>T1. Forero Jaque Yeisson Hernando</td></tr>
<tr><td>SISTEMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA (FORMA DE PAGO)</td><td>
<table>
<tr><th>N.</th><th>Descripción</th><th>Monto</th></tr>
<tr><td>1</td><td>PAC mes agosto 2023</td><td>$ 23.364.499,27</td></tr>
<tr><td>2</td><td>PAC mes octubre 2023</td><td>$ 3.643.780</td></tr>
<tr><td colspan="2">Total</td><td>$ 27.008.279,27</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>VALOR DEL CONTRATO INICIAL</td><td>$ 27.008.279,27</td></tr>
<tr><td>PLAZO DE EJECUCION</td><td>30 de Septiembre de 2023</td></tr>
<tr><td>FECHA DE INICIO</td><td>14 de Julio de 2023</td></tr>
<tr><td>FECHA DE SUSPENSIÓN (SI APLICA)</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>FECHA DE REINICIACIÓN (SI APLICA)</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>CONTRATO MODIFICATORIO N° 1 (SI APLICA)</td><td>11 de agosto del 2023</td></tr>
<tr><td>PLAZO DE EJECUCION</td><td>No se modifica</td></tr>
<tr><td>OBJETO DEL MODIFICATORIO</td><td>Teniendo en cuenta lo acontecido en la junta de adquisiciones, el Ordenador del Gasto, acoge la recomendación del COMITÉ y aprueba realizar el Contrato Modificatorio No. 01, en el sentido de modificar la forma de pago y el ajuste al cronograma establecido en la Ficha Técnica. Los demás aspectos se mantienen incólumes</td></tr>
<tr><td>CONTRATO MODIFICATORIO N° 2 (SI APLICA)</td><td>13 de septiembre del 2023</td></tr>
<tr><td>PLAZO DE EJECUCION (MODIFICADO) (SI APLICA)</td><td>No se Modifica</td></tr>
<tr><td>VALOR REDUCCION</td><td>Se realiza el presente segundo modificatorio para "Reducir" del contrato en mención en la suma de $ 1.639.000 para un total del contrato de $ 25.369.279,27 y cambio de PAC de mes Septiembre al mes PAC mes Octubre para un Único pago
$ 1.639.000,00</td></tr>
<tr><td>VALOR FINAL DEL CONTRATO</td><td>$ 25.369.279,27</td></tr>
<tr><td>FECHA DE EJECUCION FINAL DEL CONTRATO</td><td>27 Septiembre 2023</td></tr>
<tr><td colspan="2">En el Comando Aéreo de Mantenimiento de Madrid (Cundinamarca), _____, se reunieron el señor TC. MARIO DIDIER DEL BASTO SEPULVEDA, en su calidad de Ordenador del Gasto (Con traspaso de funciones de mando y administrativas), el señor T1. FORERO JAQUE YEISSON HERNANDO en calidad de Supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA – COMANDO AÉREOD E MANTENIMIENTO, el señor CAMARGO ALVAREZ JUAN CARLOS identificado con la Cédula Ciudadanía No. 19.402.568 de Bogotá D.C. representante legal de AIREFLEX DE COLOMBIA SAS con NIT: 860.526.214 8 en su condición de contratista, con la finalidad de proceder a la</td></tr>
</table>

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	02
		Vigencia:	23-10-2023

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA

liquidación bilateral del contrato No040--00M-CAMAN-GRULA-2023, cuyo objeto es LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y CONTROL AMBIENTAL DE PRECISIÓN DE LOS LABORATORIOS DE CALIBRACIÓN DEL ESCUADRÓN DE METROLOGÍA DEL GRUPO LOGÍSTICO AERONÁUTICO DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO SEGÚN FICHA TÉCNICA

BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

ÍTEM	BIENES RECIBIDOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
ÍTEM	**SERVICIOS RECIBIDOS**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR**
1	• Primera visita: Jornada mantenimiento correctivo y preventivo en el mes de julio/agosto de 2023. • Segunda visita: Jornada mantenimiento preventivo en el mes de Septiembre de 2023. MANTENIMIENTO PREVENTIVO PRIMERA Y SEGUNDA VISITA **I. SECCION EVAPORADORA & VENTILADORA** A. SERPENTIN 1. Lavado y des incrustación con producto químico. 2. Limpieza y purga de desagües. 3. Limpieza y revisión de bandeja de condensados. 4. Prueba de fugas. B. **CONJUNTO MOTOR- VENTILADOR-TRANSMISION** 1. Limpieza de motores. 2. Limpieza de ejes. 3. Cambio (de ser necesario) de medios filtrantes. 4. Medición de Amperajes de Operación. C. **GABINETE** 1. Revisión de Ajuste estructural. 2. Revisión de Soportes. 3. Revisión de Aislamientos. II **SECCION CONDENSADORA** A. SERPENTIN 1. Lavado y des incrustación con producto químico. 2. Prueba de fugas. B. **CONJUNTO MOTOR- VENTILADOR**		1	$ 25.369.279,27

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA

1. Limpieza de Motores.
2. Limpieza de ejes.
3. Medición de Amperajes de Operación

C. **COMPRESORES - (TRATAMIENTO INDIVIDUAL)**

1. Lectura y registro de presión de succión.
2. Limpieza y ajuste de conexiones eléctricas.

III CIRCUITO Y TUBERÍAS DE REFRIGERACION

1. Prueba de fugas.
2. Lectura y registro de presiones.
3. Revisión de Aislamientos Térmicos.
4. Revisión de Filtro Secador.
5. Revisión de la Mirilla Indicadora.

IV SISTEMA DUCTOS, DIFUSORES Y REJILLAS

1. Revisión de Ductos de Conexión a equipos.
2. Limpieza de difusores y rejillas.
3. Medición de temperatura de suministro de aire.
4. Revisión de Aislamientos Térmicos.
5. Prueba de fugas de aire

V SISTEMA ELECTRICO DE POTENCIA Y CONTROL

1. Limpieza de tablero y ajuste de Conexiones.
2. Revisión de Operación de Contactores.
3. Revisión de Operación de Relevos.
4. Revisión de Termostato.
5. Revisión de Cableado por condición.

El mantenimiento correctivo contemplará las siguientes actividades:

DESCRIPCION	DESCRIPCION DE MATERIAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA

		Realizar modificación del filtro existente por dos (2) medios filtrantes de fácil acceso al Serpentín Evaporador del DATA 04 - Frecuencia	Portal Filtros: ALTO, 54,5cm. Largo, 47,0cm. Ancho, 3cm en lamina calibre 20, con malla.			
		Se requiere cambio de Sensor diferencial de PSI el cual mantiene el contacto interno normalmente cerrado y no está detectando cuando el suministro de agua se corta y mantiene el sistema Chiller encendido aun cuando no hay suministro de agua.	1. Sensor de flujo de agua 2. Accesorios para Instalación de Sensor Diferencial de PSI			
		Realizar aplicación de pintura anticorrosiva en acoples, motobomba, anti vibradores y bombas de presión de agua.	1. Aplicación de pintura anticorrosiva para tapa Unidad Condensadora de sistema Chiller, acumulador, válvulas y anti vibratorios. 2. Jornada Correctiva Pintor			
		Realizar carga de refrigerante debido a la fatiga de material en el sistema de refrigeración dentro de la condensadora en las úes y flauta referente al compresor No 1 y compresor No 2.	Se requiere: Presurizar, deshidratación, carga de refrigerante, calibración de presiones y arranque del sistema			

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FECHA

	Cambio	1. Contactor Trifásico de 3 x 30A con Contacto Auxiliar 2. Contactor Trifásico de 3 x 30A con Contacto Auxiliar + Relé Térmico			
	Los formatos e informes de trabajos realizados y las novedades se anexaron en su momento al acta de recibo a satisfacción total.				

ESTADO FINANCIERO

Valor total del contrato	$ 25.369.279,27
VALORES EJECUTADOS	$ 25.369.279,27
VALOR ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO	N/A
Valor amortizado	N/A
Saldo a favor del contratista	N/A
Saldo a favor del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA.	N/A

PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA

N°	CUENTA	VALOR
Orden de pago presupuestal No. 360071123 Fecha Registro: 2023-10-19	BANCO CAJA SOCIAL S.A. # 21003322706	$ 25.369.279,27
TOTAL PAGADO		$ 25.369.279,27

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA	VALOR
3023	2023-01-06	25.369.279,27

REGISTRO PRESUPUESTAL

REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	VALOR
58323	2023-06-29	25.369.279,27

GARANTÍAS (Contrato de Seguro)

ASEGURADORA	RIESGO	PÓLIZA #	VIGENCIA		CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN SI APLICA	VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA		
SEGUROS DEL ESTADO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11-44-101204321	28-06-2023	30-03-2024		$8´102.483,78
SEGUROS DEL ESTADO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	11-44-101204321	28-06-2023	30-09-2026		$2'700.827,93

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	02
		Vigencia:	23-10-2023

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO			FECHA			
SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD DEL SERVICIO	11-44-101204321	28-06-2023	30-11-2023		$8´102.483,78
SEGUROS DEL ESTADO	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	11-44-101204321	5 MESES Y 3 DIAS			$5'401.655,85

CONSIDERACIONES:
Las partes declaran terminado y liquidado el Contrato No. 040—00-M-CAMAN-GRULA-2023, inicialmente descrito, el cual fue ejecutado de acuerdo a lo pactado, conforme lo indicó el supervisor en el acta de recibo a satisfacción suscrita el día 30 de septiembre de 2023.

CONSTANCIA(S) ENTIDAD CONTRATANTE

EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-FUERZA AEREA COLOMBIANA - COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO, deja constancia que, de acuerdo a lo relacionado anteriormente por los funcionarios designados para tal fin por la Administración del Comando Aéreo de Mantenimiento, el Contratista cumplió con las obligaciones derivadas dentro del CONTRATO No. 040-00-M-CAMAN-GRULA-2023, por tal razón no hay lugar a la aplicación de multas o indemnizaciones o intereses en su contra por parte de la administración.

CONSTANCIA(S) CONTRATISTA

El señor CAMARGO ALVAREZ JUAN CARLOS identificado con la Cédula Ciudadanía No. 19.402.568 de Bogotá D.C. representante legal de AIREFLEX DE COLOMBIA SAS con NIT: 860.526.214 8 en calidad de contratista certifica que el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEREA COLOMBIANA - COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO, cumplió con todas las obligaciones y declara que se encuentra a paz y salvo por todo concepto, por lo tanto, renuncia a toda acción judicial, demanda o reclamo con relación con el contrato objeto de la presente liquidación. Así mismo se adjunta el certificado de paz y salvo en parafiscales y seguridad social de acuerdo al artículo 23 de la Ley1150 de 2007.

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

CAMARGO ALVAREZ JUAN CARLOS
Representante Legal AIREFLEX DE COLOMBIA SAS
CONTRATISTA

T1. FORERO JAQUE YEISSON HERNANDO
SUPERVISOR

TC. MARIO DIDIER DE LA CASTO SEPULVEDA
ORDENADOR DEL GASTO (Con traspaso de funciones de mando y administrativas)